

Precio: dos pesetas mensuales. Número suito, 10 cts.; anexo, 25. La correspondencia debe dirigirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Añuncios: 1.º y 2.º día, 45 cts. línea; 3.º, 25. 4.º, 15. Comunicaciones de 0.50 a 2 pías. línea. Gacetas y suscripciones: precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 9.030.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 2 de Diciembre de 1920

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

SOR VICENTA EDEBRA SALBOCH,

Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan y Casa Refugio municipal de esta ciudad.

HA FALLECIDO,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El alcalde presidente y demás vocales de la comisión de Beneficencia municipal, jefes; el director espiritual de los Asilos municipales, y las demás Hermanas de la Caridad

Suplican a las personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la capilla del Hospital de San Juan, de esta ciudad, el primero mañana 3, a las tres y media de la tarde, y el segundo el día 4, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 2 de Diciembre de 1920

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra

CORREOS Y TELEGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficiales del Ejército. D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos. Geografía telegráfica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos. Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos.

Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Eduardo González Bursat, jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y profesor mercantil. Convocatoria de 600 plazas en Telégrafos y de 700 en Correos

Curso especial para esta convocatoria.

Avellanos, 3 11 Teléfono 428

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de cuatro a seis. San Juan 63. 1.º—Teléfono 511

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42 e.º—respeto. Consulta: de diez a una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (enfrente Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lala Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Verías veces nos hemos ocupado con elogio del nuevo general gobernador civil, como gusta titularse, de Barcelona, señor Martínez Anido, porque creíamos que su gestión traería consigo el término de los atentados terroristas, dando que al señor Bas había sido desistido. Fue así porque durante su mandato se multiplicaron de manera monstruosa.

Sin embargo, hemos de confesar que la gestión del general gobernador civil, en lo que afecta a la parte de los atentados, no ha traído ninguna mejora, sino que ha continuado la progresión creciente con la misma impunidad y los mismos caracteres oprobiosos e indignantes.

Los grupos de criminales se apostan detrás de las esquinas, acechando el paso de la víctima designada, y disparan sobre ella sus pistolas automáticas, desapareciendo después como si, en vez de estar en una capital de un millón de habitantes, que cuenta con numerosos defensores y vigilantes del orden, se encontraran en puros aduares africanos, donde solo impera la voluntad del más fuerte, sin que haya freno ni obstáculos que lo contengan.

Por si fueran pocos los atentados que los sindicalistas cometen, ahora vienen a complicarse y a aumentarse con los que realizan los obreros llamados del Sindicato libre. No es de extrañar esta lucha homicida de pasiones y odios entre los obreros. Era de esperar, como respuesta obligada a las violencias impunes de los Sindicatos rojos. Si éstos hubieran encon-

trado a su paso la barrera de la ley y la valla de la autoridad, seguramente no hubiera surgido la cruenta reacción representada por el Sindicato libre y que acaba de causar una víctima tan lamentable como el expeditado y abogado de los sindicalistas rojos, señor Layret. La manera, además, como éste ha sido muerto, prueba con cuánta facilidad pueden cometerse, tanto hoy como ayer, a pesar del general gobernador civil, los asesinatos. El del señor Layret aumenta la indignación, porque se trataba de un hombre impedido, que no hubiera podido defenderse, aunque quisiera. La vida de este hombre aumentó por este hecho, leza del asesino, no tiene otra significación que la de represalias por los que comete el Sindicato rojo contra patronos y obreros que no están conformes con la dictadura que tratan de ejercer, imponiéndose por el terror.

La negligencia de las autoridades ha hecho que la enconada lucha de clases, latente siempre en Barcelona, degenerara en riñas y homicidios; se prescinde de la autoridad, porque no tiene poder para obligar a que se la reconozca, y se prescinde de la ley, porque no hay quien pueda imponerla.

La barbarie, sindicalista ha sembrado demasados odios entre los mismos obreros para que las pasiones no se desahucen y no sobreviniera la pugna a batallas limpio. Lo triste es que nada pueden decir los sindicalistas rojos contra quienes utilizan sus mismos procedimientos para vengarse de sus tropelías.

Por lo que a nosotros se refiere, no podemos ver sino con tristeza que haya llegado el momento de que los ciudadanos tomen la justicia por su mano y recurran al asesinato como sistema de lucha social. Eso prueba la quiebra de la civilización y el descrédito del Gobierno. El interés de todos está en acabar de una vez con la vergüenza de lo que ocurre en Barcelona y que ya se va extendiendo por toda el área de la Península, llevando el dolor y la miseria a los hogares, la ruina a las industrias y el trastorno a la nación.

1 de Diciembre de 1920

Crónica militar

Nueva prórroga

En breve se publicará una Real orden, concediendo una nueva prórroga, que terminará el día 22 del corriente, para el pago de cuotas militares.

Profesores

Se nombran: profesor de los Colegios de Guardias Jóvenes de la Guardia civil, al comandante D. Domingo Vidal Martínez. Ayudante de profesor en la Academia de Artillería, a los tenientes de dicha

arma D. Angel García y D. Francisco López.

Profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, el capitán de dicha arma D. José Gayoso.

Destinos

Se destina al Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, a los tenientes (S. R.) D. Francisco Segurado y don Angel Valle.

EN PRO DEL ARBOLADO

Hece algunos días leí en este mismo periódico un artículo, en el que se daba a conocer el deseo expresado por la sociedad Amigos del Arbol de que no sean talados los hermosos chopos de la carretera de Valladolid, comprendidos en el trayecto de la plaza del Instituto al puente de Maletos, los cuales, según parece, están condenados desde hace bastante tiempo a ser derribados. A la vez, ofrecía cierta confidencia para sufragar los gastos de una poda científica, que por el hecho de tal ha de ser también adecuada.

Me parecen muy bien ambas proposiciones, pues debe conservarse a toda costa cualquier árbol sano, y más cuando, como en este caso ocurre, son tan dignos de estimación por su tamaño y belleza.

Pero es que ni el Municipio, ni el Estado, plantan los árboles en las carreteras con idea de lucrarse en su explotación, sino como adorno; de manera que solamente por verdadero perjuicio a los intereses públicos o privados se debe arrancar un árbol. Digo por verdadero perjuicio porque de algunos años a esta fecha se han concedido muchas autorizaciones a particulares para derribar árboles, sin otro requisito que la manifestación del interesado «por perjudicar a una finca de su propiedad»; sin que nadie haya comprobado si real y efectivamente la perjudica y en qué grado; en varios casos se reducía a limitar algo las vistas desde sus habitaciones o a proyectar la sombra sobre una tapia de cerramiento de solar o cosa parecida.

Si a las entidades oficiales o propietarios de fincas de otros puntos de España se les hubiera autorizado la hubiesen hecho, a buen seguro que no podríamos contemplar, por ejemplo, las hermosas avenidas de Aranjuez o las magníficas calles de los ensanches de Madrid y Barcelona. Y en estas si que con seguridad sufren algún perjuicio las casas, porque las ramas de los árboles tocan materialmente en los miradores y balcones de muchas de ellas. Pase que en Barcelona el clima es benigno y ni la sombra que proyectan ni la humedad sea muy perjudicial; pero no se podrá decir lo mismo de Madrid, donde el clima es poco más templado que este nuestro. Sin embargo, en ambas ciudades son en gran número las calles con arbolado, indicando la cultura de sus habitantes y la subordinación al bien común de los bienes particulares.

Por otra parte, bueno será recordar que árbol desaparecido en las condiciones citadas, rara vez se sustituye. Digo, si no, los también hermosos chopos que fueron talados hace varios años en las carreteras de Quintanadueñas, Cardenado y Tardajos; pues esta es la fecha que todavía siguen viéndose sus troncos cortados a ras del suelo, sin que en su lugar o al lado, se levanten otros, que por sus características de forma, desarrollo, etc., no perjudiquen a las fincas próximas a la carretera, suponiendo que esa fuese la razón de su derribo.

Se me objetará que en este caso de los árboles de la carretera de Valladolid ya están plantados los sustitutos; es verdad, pero en general no ocurre así, y hay que contar en toda repoblación con que muchos plantones se pierden en los primeros años, desgraciadamente casi todos, por vandalismo de los vándalos, que les mutilan por inconsciencia o placer, cuando no por aprovecharse de una vara que sirva para castigar a las caballerías. Supongo recordaré alguno, que este mismo año y a los pocos días de plantados, hubo que sustituir buen número de ellos, por las escasas indicadas, y en la actualidad puede también comprenderse hay alguno destruido, aparte de los no arraigados. De donde se deduce, que es más fácil conservar una buena arboleda ya formada, que formar de nuevo.

En cambio, debe desaparecer todo árbol seco o enfermo, y con más motivo si la enfermedad es contagiosa, y esta regla de conducta no se ha seguido en Burgos con interés.

Cualquiera persona podrá notar el crecimiento de acacias que enseñan, año tras año, sus ramas secas en su mayor parte; que por fin, se deciden a podarlas poco más arriba del tronco, y que después de uno o dos años, que se mantienen con unas ramas enclenques salidas del tronco mismo, terminan secándose del todo. No es preferible cuando el envejecimiento ha llegado a tal extremo, sustituirlos por otros, a varias llevar tres o cuatro años una vida lánguida, para terminar derribándose?

Es más doloroso todavía lo que ocurre con los árboles enfermos. Más de un año estuvieron dos corpulentos chopos al lado del puentecillo del cause molinar mostrando sus desnudas ramas aguireadas por un parásito; esto sin duda fue causa que los de al lado y de enfrente se ven hoy en la misma forma. Y no hablemos de lo que está ocurriendo con los olmos. Hace dos o tres años (no recuerdo cuándo) se quitaron unos cuantos con enfermedad producida tam-

bién por insectos, de la plaza del General Santocildes, sin fijarse si estaban ya atacados varios de los que delatan en pie; los cuales, naturalmente, hubo que cortarlos el invierno pasado, por estar completamente secos y descortezados, repitiéndose la distracción en no mirar cómo se hallaban los demás; éstos, ya enfermos entonces, lo están hoy mucho más, y no habrá más remedio que derribarlos este año, pero fijándose que la enfermedad está comenzando a hacer estragos en el paseo, frente a la plaza de toros, para procurar atajar aquella.

Lo que acabo de citar ocurrió también con un grupo de ellos que estaba frente al matadero, por la carretera de Santander, desaparecidos al hacerse algunas obras particulares en aquella zona. Lo mismo pasa con casi todos los situados a la salida de la calle de Barrio Gileno, delante de la fábrica del gas, donde se ha repetido el caso de faltar hace muy pocos días los árboles ya secos, dejando otros en pie completamente invadidos, que se conoce por tener la corteza acridada de pequeños agujeritos y secas las puntas de las ramas. Otro tanto ocurre en la Quinta, cerca del pabellón para exposiciones de ganado, de donde quitaron el invierno pasado otros cuantos olmos, dejando sin embargo, algunos enfermos, en los que se limitaron a hacer una gran poda, y los cuales se encuentran actualmente secos o a punto de secarse.

Es raro el paseo donde exista este aspecto de árboles que no presente alguno atacado de esa enfermedad, y el que sea un poco observador verá cómo alrededor del primeramente afecto, se va propagando el mal cual mancha de aceite; lenta, pero progresivamente.

También es de notar, cuantos plantones que no arraigan, siguen impertérritos dos o tres años, completamente secos, sin que, a pesar de ello, se sustituyan con otros. Otras veces su vida es tan precaria que brota vergonzosamente alguna que otra ramita por debajo de la horquilla, después de haberse secado todas las ramas principales y también siguen en su sitio como si de árboles desarrollados en esas condiciones pudiera esperarse algo bueno, y ahí está la repoblación del cerro del castillo, que corroborará estos asertos.

Es cierto que el Ayuntamiento por una parte, y la sociedad Amigos del Arbol, por otra, se preocupan constantemente por el arbolado, en este término municipal. Pero el mismo tiempo no está de más se hiciera un minucioso examen de todos los árboles existentes para eliminar los secos, enfermos, muy mutilados y descortezados; llenando los huecos que ellos dejasen (y los no cubiertos de otros que en fecha más o menos remota han sido quitados) con nuevos arbolitos, remediándose de esta manera el aspecto de abandono de ciertos paseos de las afueras.

Quisiera con estas líneas, además de excitar el celo de autoridades y corporaciones, inculcar a todos la estimación de los árboles, procurando al mismo tiempo su difusión, en la seguridad que con ello se demuestra amor a nuestra ciudad y a la Patria entera.

UN BURGALÉS.

El vino Rioja CLARET de Bodegas Franco-Españolas en casa de Arconada y Ortega.

Crónica electoral

En Boletín Oficial extraordinario, fecha 30 de Noviembre se ha publicado, a continuación del decreto convocando a elecciones, la siguiente circular:

«Por Real decreto que precede, el Gobierno de S. M. convoca a elecciones generales para diputados a Cortes y senadores los días 19 de Diciembre próximo y 2 de Enero siguiente.

El Gobierno y la opinión general del país estiman el momento, en todas las consecuencias para la conservación del orden social y defensa de los intereses generales de la Patria, amenazados por la ruvelta y precisados de un robusto cimiento de la autoridad, mediante disciplina social, que los mismos gobernados, por insistir de colectiva conservación, han de contribuir a imponer. Esto ha de llevar implícito el mandato que a los representantes en Cortes ha de conferirse, por todas las opiniones, y para hacer respetar la libertad del sufragio en su legal desenvolvimiento, soy el primer llamado a garantizar a los ciudadanos el legítimo y pacífico ejercicio de la función electoral persiguiendo y castigando todo acto que descubran mis agentes o se me denuncie contrario a este propósito.

Por lo que a la intervención gubernativa se refiere, aun limitada como está por la ley Electoral, yo respondo de que los organismos oficiales, funcionarios y agentes a mis órdenes, han de cumplir la ley con todo rigor y han de imponerla, donde se olviden sus preceptos, absteniéndose ante la normalidad de toda intervención.

En este criterio de imparcialidad se inspira la resolución del Gobierno, res tabliciendo, a fines electorales, la garantía del derecho de reunión, para que la propaganda sea libre y al mismo efecto, yo requiero a los funcionarios todos para que de modo absoluto prevengan actos de los comprendidos en los artículos 65, 68 y 70 de la vigente ley Electoral, y a los particulares, llamados a intervenir, oficialmente, en la elección, que

no olviden las prescripciones contenidas en los artículos 62, 63, 66 y 67 de la referida Ley, y las sanciones que imponen los artículos 514 y 535 del Código penal, y en general, a cuantos en la contienda electoral intervengan, para que se abstengan de cuanto tienda a falsear, alterar, desnaturalizar o conicionar el voto, advirtiéndoles de la responsabilidad en que habrían de incurrir y que les será exigida inexorablemente, de modo gubernativo y judicial.

He de reclamar, por último, atención, respecto a las modalidades del delito a que hace referencia el artículo 69 de la Ley Electoral, que comprende, no solo el vergonzoso individual soborno mediante promesa de dádiva o remuneración, sino también la venta colectiva del sufragio a medio de donativos o liberdades, abominable proceder que no sólo corrompe la conciencia ciudadana, sino que daña también los intereses generales del distrito, divorciando desde el propio día de la elección al elector del ejercicio que mediante entrega de cantidad como el sufragio en su favor.

Confío en que los señores alcaldes, por dignidad de los pueblos que representan, y los agentes a mis órdenes, con todo el celo que para el caso reclamo, por todos los medios que estén a su alcance, eviten y persigan los hechos delictivos apuntados, dando inmediato conocimiento a la autoridad judicial.

Burgos 31 de Noviembre de 1920. El gobernador, Román García Novoa.

INDICADOR

de operaciones electorales

ELECCIÓN DE DIPUTADOS A CORTES

Día 30 de Noviembre.—Comienza el período electoral. Se exponen al público, a las puertas de los Colegios electorales, las listas definitivas de electores.

Día 5 de Diciembre.—Las Juntas municipales del Censo se reúnen en sesión pública a los efectos de la designación de adjuntos que, en unión del presidente y de los interventores que los candidatos designen, habrán de constituir las mesas electorales.

Día 8.—Los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de los electores, deberán requerir con tres días de anticipación al presidente de la Junta municipal del Censo para que ordene a los presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo señale que constituirán las mesas correspondientes en este día a los efectos de la propuesta de candidatos.

Día 12.—En este día y ante la Junta provincial del Censo, previa presentación por los interesados o apoderados de los certificados de sus propuestas o los documentos justificativos de su derecho, se proclamará desde luego candidatos a quienes se han comprendido en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 24, explicándose por la Junta a los proclamados una credencial que justifique su carácter.

Día 15.—El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo hasta este día, dos interventores y dos suplentes por cada sección de su distrito, expidiendo credencial fehaciente a los que nombre, la cual se entregará a los presidentes de las mesas en este día por los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designen los primeros.

Día 19.—Las mesas de cada sección se constituirán a las siete de la mañana, a los efectos de verificar la votación, dando principio a esta a las ocho, en punto, continuándose sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora se procederá al escrutinio.

Día 23.—Reunida la Junta provincial del Censo electoral, en sesión pública, a las diez de la mañana, en la sala de la Audiencia, se procederá al escrutinio general.

Se recordará asimismo la obligación en que está todo elector de emitir su voto, conforme al artículo segundo de la ley, llamando la atención respecto a las sanciones en que incurren los que infrinjan el precepto, absteniéndose de votar.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta la terminación del período electoral, quedan en suspenso las funciones que en el ejercicio del cargo se hallen desempeñando en los distintos pueblos de esta provincia todos los delegados y subdelegados nombrados para el régimen de la administración.

ELECCIÓN DE SENADORES

Sábado 26.—En esta día se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios.

Viernes 31.—Presentación de compromisarios en esta capital con las certificaciones de sus nombramientos.

Sábado 1.º de Enero.—Reunión de la Junta general, a las diez de la mañana, para proceder a su constitución.

Domingo 2 de Enero.—A las diez de la mañana se reunirá la Junta, procediendo a la elección de los tres senadores que corresponden a esta provincia.

En este día terminará el período electoral.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Joyería: Platería: Opciones: Metales blancos

GRAMOFONOS Y DISCOS

: : Garantía para todos los artículos : :

Bibliografía

LA IMPERIOSA BONDAD

La Novela Literaria acaba de publicar «La imperiosa bondad», por J. H. Rosny. Este es un libro consagrado por completo a cantar el esfuerzo del hombre por amar a su semejante en el sufrimiento y la miseria. No hay que buscar en el tesis filosófica o social sino la elección de la alma aprisionada en un sueño de belleza giccial en la estrecha torre de mármol de los retóricos del Arte por el Arte. Por esto, está templado en la pobre humanidad y demasiado palpante por el sollozo de los seres iluminados por un rayo de genio, hubiera podido faltar profundamente a militares de almas, agitar a los selectos y colaborar a la formación de un estado moral. Por otro lado, esto es una gran suerte la que ha tenido en todos los siglos el Arte literario, de obrar con fuerza y seguridad, más allá de la vida que las doctrinas, sobre el destino humano? Si del ambiente nace el libro es una posibilidad negar que el libro, la expresión más tangible de las tendencias, reacciona sobre el medio; como si se negase que la ley física o la máquina nacidas de la ciencia, ayudan a su vez a la génesis de la ciencia futura...

La traducción está escrupulosamente hecha por el culto y notable literato don Andrés González-Blanco, tan conocido no solo por sus traducciones de escritores franceses, por sus traducciones de escritores franceses, por sus traducciones de críticos, sino por sus obras originales de crítica y de novela. Avalorata este volumen un prólogo del ilustrado novelista D. Vicente Blasco Ibañez, en que estudia la personalidad de J. H. Rosny.

«La imperiosa bondad», lujosamente editada, con retrato y autógrafa del autor, se vende a 5.50 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial Prometeo, de Valencia.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

El señor alcalde, D. Ricardo Díaz-Oyuelos, abre la sesión a las siete y media minutos de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios. Se concede la propiedad de dos sepulcros en el Campo Santo de San José a D. Benito Pérez Barco y D. Florentino Bartolomé.

Obras. Se autoriza a D. Vicente Luis para reformar un hotel en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Accediendo a lo solicitado por don Buenaventura Conde, señalase la alineación correspondiente a la finca denominada «Huerta Mayor».

Paseos, Caminos y Campos. Concedese permiso a D. Daniel Torre Garrido y D. Benito García para extraer grava del río Aranzón.

Salubridad y Pólitica Urbana. Se fija en fecha del 9 de Enero próximo para la celebración de segunda subasta para el aprovechamiento de las basuras procedente del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los vecinos de la misma.

La indicada comisión informa favorablemente en la instancia de los vecinos de Villarreal, solicitando se dote a este barrio de alumbrado eléctrico público, contratando dicho servicio con D. Angel Hernández, en las condiciones que se expresan.

Queda sobre la mesa este expediente, a petición del señor Avila.

Cuentas. Se aprueban varias.

Mociones, ruegos y preguntas

Los aranceles. El señor alcalde propone que el Ayuntamiento se adhiera a las protestas de los organismos mercantiles de esta ciudad, dirigiendo un telegrama al Gobierno, para que no se prescinda de la opinión de la Junta en pleno de aranceles y valoraciones en asunto de tanta magnitud para la vida nacional como el de la subida de los derechos arancelarios.

Los señores Cecilia, Monedero y Avila se muestran más partidarios de los procedimientos energéticos contra las medidas ministeriales arbitrarias que otorgan privilegios a determinadas regiones, con perjuicio de todo el país, que de protestas tardías, y, como tal, están dispuestos a despatchar con un «visto» en las esferas del Poder.

La propuesta del señor Díaz Oyuelos es aceptada, consignándose en acta las anteriores salvaduras.

Otros asuntos. El señor Cecilia recuerda una moción que presentó hace ya tiempo, referente a los bienes comunales del Municipio y su situación, pidiendo que sea despachada.

Le costosa el presidente de la comisión de Paseos, señor Dorronsoro, prometiéndole tener en cuenta sus manifestaciones.

Seguidamente, el mismo señor Cecilia une su voto al acuerdo recaído en sesión anterior, no admitiendo a D. Fidel Domingo Monedero la renuncia de la tenencia de alcaldía que desempeña.

El señor Monedero agradece estas

pruebas de compañerismo, considerándose muy obligado a continuar en el indicado cargo, con la colaboración de todos los demás señores concejales, sea cualquiera su significación política.

Así lo promete el señor alcalde, puesta en mira en el supremo interés del pueblo de Burgos.

El señor Pavón interesa el arreglo del pavimento de la calle de Fernán-González, con lo cual se prestará además un buen servicio a la higiene, desapareciendo baches y depósitos de barro que pueden constituir un foco de infección.

También se ocupa del mal estado de las carreteras, dentro del casco de la población.

Coméntale el señor Dorransoro, diciendo que los buenos propósitos de la comisión se estreñan contra las limitaciones del presupuesto. Sin embargo, se procurará atender a estas necesidades en el proyectado empréstito para obras de reforma de la ciudad.

Vuelve a usar de la palabra el señor Cecilia, para recordar otra moción, sobre que se facilite el acceso a la calle de Fernán González por la de la Liana y otras vías.

El señor Moreno interesa el arreglo del rozo de la carretera de Francia, cordada por las aguas frente al «Dos de Mayo», y que se comunique a la Jefatura de Obras Públicas, porque el estado de cosas puede constituir un peligro para la población en caso de una riada.

El señor Díaz Oyueles ofrece complacencia, añadiendo que de este asunto ya se ha ocupado un ingeniero de la División hidráulica del Duero, que recientemente estuvo practicando los estudios para el encauzamiento del Arlanzón.

El señor Eneadegulla pide que se gestione la continuación de las obras de la Granja Agrícola.

Justifica el señor alcalde la languidez con que se llevan esos trabajos, por tener que ajustarse a un presupuesto exiguo; pero se acudirá al Gobierno con la oportuna demanda.

Por último, el señor Carranza también interesa que se activen las obras de la Casa de Colegios.

Da toda clase de explicaciones el señor Díaz Oyueles, enumerando las dificultades con que se tropieza por múltiples circunstancias, tales como la reducción de los materiales, etc. Todo lo cual ha hecho que el contratista no sepa a estas fechas cómo ha de hacer el edificio, porque para obtener economías en el presupuesto se trata de modificar el primitivo proyecto, simplificándolo en sus detalles.

Y nada más hubo en la sesión de ayer, que terminó a las siete y cuarte.

Écos de sociedad

Esta mañana, en la capilla de los Reverendos Padres Carmelitas, ha tenido lugar la ceremonia de enlace del culto capitán de Artillería, de guarnición en esta plaza, D. Mariano Sáinz, con nuestra hermosa paisana, la encantadora señorita Soledad Moliner.

La boda se celebró en familia y, sin embargo, revistió solemnidad especial. Entraron los novios hasta el presbiterio, á los acordes armoniosos del órgano, acompañados de la madrina, señorita Ana Sáinz, hermana del novio, en representación de su señora madre, y del padrino, D. José Moliner, estimado amigo nuestro.

Lucía la novia elegantísimo traje de crepón blanco, que realizaba su hermosura sin par, y vestía el novio el uniforme de gala.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el señor Moliner (don José María) y sus hermanos D. Luis y D. José, y por parte del novio, el señor Chépuil, delegado de Hacienda de esta provincia; D. Luis Carretero, ingeniero industrial, y D. José Sáinz hermano del novio, actuando en representación del juez el exalcalde de esta ciudad D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Después de la cena, onia, los invitados se trasladaron a la casa del señor Moliner, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido con el esmero proverbial de la casa de Avila.

Los novios salieron esta tarde, en el rápido de Madrid, para hacer una excursión por varias capitales del Sur.

Entre los novios y sus familias se han cruzado muchos y muy valiosos regalos. Los deseados eterna luna de miel en su nuevo estado, y felicidades sinceramente a nuestros entrañables amigos y paisanos los señores de Moliner.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 13

TELÉFONO 922

La fiesta de los artilleros

Los artilleros del 11.º regimiento de Artillería ligera de campaña han compuesto, con mucha gracia, un programa de fiestas en honor de su excelsa Patrona, del cual entresacamos algunas noticias.

Mañana viernes, a la una de la tarde, comenzarán en el cuartel los festejos, con disparo de bombas y cohetes y elevación de globos grotescos.

Después de la rifa de diversos objetos, cueñas, carreras y saltos, con premios en metálico.

En el Teatro principal se pondrá en escena *La Dolores* terminando con *La Canción del Soldado*.

A continuación, comida extraordinaria a la tropa, consistente en judías con chorizo, estofado de carne, filetes de ternera con patatas fritas, ensalada de escaabeche y postres varios.

El día 5, desde las tres a las cinco, baile popular en el pldadero del cuartel. La brillante banda de música del regimiento de infantería Lealtad contribuirá al mayor esplendor de las fiestas.

El día 4, a las diez se celebrará una misa rezada en la iglesia de San Nicolás, y al 5, a igual hora y en la misma iglesia, una misa en sufragio de los artilleros difuntos.

SAN PEDRO DE LA FUENTE

SUSCRIPCIÓN para el entarimado de la iglesia.

	PESETAS.
Su na anterior.	1.275
Excmos. Sres. Condes de Seramagna.	50
D. Domingo Hergueta.	5
D. Calixto Manzanedo.	5
D. F. G. L.	5
D. Dolores Cantón.	5
D. Domingo García, subje de la Guardia municipal.	5
Total.	1.355

Los donativos pueden entregarse en las redacciones de los periódicos locales *El Castellano*, *DIARIO DE BURGOS* y *La Voz de Castilla*, y en los comercios de D. Tomás Tobar, D. Mariano Sevilla, D. Hilario Pardo y D. Eloy Garavito, y en casa de los señores cura ecónomo y coadjutor de la parroquia.

OBRA PATRIÓTICA

El agumado del soldado

Ayer, en el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de la indicada autoridad, se celebró una importante reunión de damas burgalesas, para cambiar impresiones acerca de los medios de coadyuvar lo más eficazmente al agumado de nuestros soldados en Africa.

Se cursó un telegrama a Su Majestad la Reina, revelando el entusiasmo que aquí ha despertado tan patriótica obra, y se convino que mañana viernes, a las doce y media, se celebre otra junta magna de damas en el Teatro principal, con el objeto de concretar acuerdos respecto a festivales y demás medios de contribuir al desarrollo de tan plausible idea.

SALÓN PARISIANA

Las megnas exclusivas de la

“SELECCIÓN FRAGA”

El coloso de la escuela francesa

RENÉ NAVARRE

que se hizo célebre en la popular película «Fantomas» por la genial manera con que sabe llegar, con la actitud y el gesto, al corazón del público, va a aparecer de nuevo como protagonista de

LA NUEVA AURORA

(EDICIÓN ECLIPSE FILMS)

¡¡ MUY PRONTO ESTRENO !!

Viajeros ilustres

Llegada del Nuncio de S. S. y del ministro de Gracia y Justicia

Esta tarde, en el rápido de Madrid, han llegado a Burgos los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, y ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, a quienes acompañaban los ilustres Sres. Obispos misioneros R. P. Celestino Díaz, franciscano; R. P. Fr. Nicasio Avelino, dominico, y otro reverendo Padre, estos últimos procedentes de Avila.

Además ayer llegó el R. P. José Zamora, S. J., en representación del «Siglo de las Misiones», órgano autorizado de las obras de nuestros misioneros en el extranjero.

El Excmo. Sr. Obispo electo de Santander, ostentará la representación de los señores obispos de esta provincia eclesiástica.

A los ilustres viajeros que hoy han llegado, esperaban en la estación los señores arzobispo de Burgos y obispo electo de Santander; capitán general; gobernadores civil, militar y eclesiástico; alcalde; presidentes de la Diputación y Audiencia; demás autoridades de todos los órdenes, corporaciones, comisiones, etc.; y numeroso público y alumnos de los Seminarios.

Los edificios de San Jerónimo y San José hallábanse engalanados con colgaduras.

Rindió los honores una compañía del regimiento de Lealtad, con bandera y música.

Recepción.

En automóviles y coches se trasladó la comitiva al Palacio arzobispal, donde se verificó seguidamente una recepción. Hizo allí los honores una compañía del regimiento de San Marcel.

Se mandó retirar la guardia.

Paqueta de gala.

Esta noche, a las nueve, en el mismo Palacio, se celebrará una comida en honor de los señores Nuncio y Ministro, con asistencia de las autoridades, en número de 24 invitados y con sujeción a la siguiente lista:

Entretenidos.—Consomé Reina Victoria.—Pastelones Romanos de perdiz.—Pescado a la vinagreta.—Gallina trufada.—Espárragos.—Cajones azules.—Postres: Frutas variadas, quesos y dulces.—Vinos: Champagne, Relación blanco y tinto.—Café, licores y cigarrillos.

Amenizará el banquete una banda de música del regimiento de Lealtad.

Solemnidad religiosa.

Mañana, a las diez en la Catedral, con motivo de la inauguración del Seminario de Propaganda Fide, se celebrará en honor de San Francisco de Javier una misa pontifical, oficiada por el reverendísimo Padre Ibañez, obispo de las Indias de la China, predicará el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, y se cantará la misa en sufragio de Esclava, a cuatro voces y orquesta.

Después de la misa se verificará en el Colegio de Utramer la inauguración del Seminario de Misiones.

Nuestro saludo.

Se lo enviamos muy afectuoso, a los señores Nuncio de Su Santidad y mi-

BANCO

Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Desde el día 1.º de Diciembre abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS a cinco años	6	por 100
a dos años	5 50	»
a un año	5	»
a seis meses	4 50	»
a tres meses	4 25	»
En libretas de Caja de Ahorros anuales	4 50	»
Semestrales	4 25	»
Ordinarias	4	»
En cuentas corrientes a la vista	2 50	»
a tres meses	3 50	»
a seis meses	4	»

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

Muy interesante

Con objeto de aminorar existencias, hago una verdadera liquidación, vendiendo toda clase de calzados a precios de fábrica, y para convencerse de la verdad visiten el comercio de

JOSE RUIZ, ALMIRANTE BONIFAZ, 5.

¡LIQUIDACIÓN SÓLO POR 15 DÍAS!!

Junio al Hotel Universal.

El ministro de Gracia y Justicia, que honran hoy a Burgos con su presencia, desean que les resulte muy grata su estancia en esta capital, de donde saldrán mañana en el rápido de las dos y cuarto de la tarde, con dirección a Madrid.

NOTICIAS

Ha fallecido sor Vicenta Ederra Salbach, superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan.

La Conferencia de Nuestra Señora de los Dolores, celebrada mañana, en el convento de Religiosas Franciscanas, una misa a las siete, quedando de manifiesto el Señor todo el día, por el eterno descanso de D. Francisco García Mayo.

La presidenta y demás socias ruegan a todas las señoras y demás fieles encomiendan al Señor al que en vida fué su digno presidente.

Nueva línea de automóviles

para viajeros de Aranda de Duero, Lerma, Burgos y viceversa

Dentro de brevísimo días se inaugurará una nueva línea de automóviles para viajeros entre los puntos arriba indicados, con tres nuevos y hermosos omnibus marca «Renault», de tres toneladas, con arranque y alumbrado eléctrico interior y exterior, que para llenar las necesidades que hace tiempo se dejaban sentir, han adquirido los señores Nebreda y Adrián, de Lerma.

Las horas de salida y tarifa de precios se anunciarán al público oportunamente, pudiendo, desde luego, anticipar, que para la feria de Aranda funcionará ya esta nueva línea.

Sabañones.

Los evils y cura Topico Gikens 1 25 frasco.

Farmacias y droguerías.

Automóvil a alquiler

“Los dos chauffeurs”

Garage: Benito Gutiérrez, 3. Teléfono 437.

Servicio rápido y elegante.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 65, entrepuerto, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizas.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, no tienen rival.

EL AGUA DE CORCONTE

cura los estados congestivos del niño, vejez y uretra.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

Registro civil

Defunciones.—Sor Vicenta Ederra Salbach, de Utrarez (Navarra) 72 años, Hospital de San Juan; Genaro Terradillos Calzada, de Burgos, dos meses y medio, Casa Provincial; Avelino Arnauz

Asistencias prestadas: Juan López, de 3 años; herida contusa en la frente. Cándido Delgado, de 46; erosiones en la cara. Antonia Alonso, de 70; extracción de una espina de la faringe. Manuela Gómez, de 16; distensión del fñdico derecho. Vicente García, de 29; heridas confusas en los dedos índice y medio derechos. José Fernández, de 16, herida contusa en la ceta derecha.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Melquíades Carreón, D. Francisco Viejo, D. Leoncio Herrero, D. Ignacio Valtijo, jefe de Telégrafos.

Audiencia

Sentenciados para el día 3. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, entre D.ª Ramona Carranceja y D. Francisco Cicero, sobre apelación de un auto; ponente, señor Fenie; defensor, Lic. Tena; procurador, Villagómez; secretaria del Licenciado Mena.

Audiencia provincial.

Incidente procedente del juzgado de esta capital, sobre apelación de un auto que declaró no haber lugar a admitir una querrela, promovido por D. Fernando Pastora; defensor, Lic. Amézaga (don Baldomero); procurador, Pison; secretaria del Lic. Barros de Lis.

Intervino la fuerza pública, logrando restablecer la tranquilidad.

El conflicto del pan

El gobernador civil ha declarado que

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana. 698.7; a las cuatro de la tarde, 700.2.

Temperaturas.—Máxima sombra, 12.8; mínima sombra, 6.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 1: lluvia en milímetros, 2.0.

Mercados

Burgos 2.—Alaga a 120 reales los 44 kilos;—pias, 68.18 los 100 kilos.

Mucho a 100 los 42 y 1/2;—58.82

Rojo a 100 los 42 y 1/2;—58.82

Centeno a 82 los 41 y 1/2;—49.39 fd.

Cebada a 62;—48.44 ídem

Yeros a 75 los 44;—42.61 ídem

Avena a 40;—38.46 ídem

Harina a 100 rs. fanega;—54.34 pesetas los 100 kilos.—Comedilla a 74;—40.91 ídem. Salvadillo a 54;—39.12 ídem. Salvado a 54;—39.12.

Entraron 200 fanegas.

Villareayo 30.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 108 reales fanega; cebada, 64; centeno, 77; avena, 36; yeros, 68; habas, 80; lentejas, 80; garbanzos, 312; alubias, 276; maíz, 84.

Acetite, 160 reales arroba.

Bueyes de labor, 6.000 reales; novillos, 5.000; vacas coírales, 4.000; cerdos de seis meses, 800; ídem al destete, 160; ovejtas, 160; ídem emperejadas, 200; carneros, 200; cabras 160.

Pieles de cabrito, 16; de cordero, 12.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SAN PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en mercedos, abonados por ellos intereses, según las plazas.

Ciro, cambio, descuento. Apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguro de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villoria, núm. 16, planta baja.

A los señores maestros y directores de Colegio

Tener la escuela abundante de material, consiste en saber comprar.

Con motivo de pagarse el material diurno con la mensualidad de Noviembre, recomendamos no dejen de visitar la LIBRERÍA INTERNACIONAL, Vitoria, 2.

Gran surtido de libros de las importantes casas editoriales Calleja, Dalmazo y El Magisterio Español.

Nota.—Pidan presupuestos para escuelas de nueva creación.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3 20 1.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en Palacio duró dos horas.

El señor Dato pronunció un discurso, habiendo de los manifestaciones de cariño de que es objeto en Chile la misión española; el aplauso con que ha sido acogido el auxilio del Banco de España a la Banca de Cataluña; de los crímenes terroristas y de los esfuerzos que realiza el gobernador de Barcelona para que no se repitan, y de las huelgas generales planteadas en varias provincias, que no tienen hasta ahora tal carácter.

Respecto a la de Sabadell la encontró natural, como protesta por el asesinato del señor Layret, que representaba en Cortes aquel distrito y cuya muerte ha producido allí gran sentimiento.

Expuso los caracteres que presenta la contienda electoral confiando en que el Gobierno obtendrá mayoría con el fin de realizar en el Parlamento su programa, parte del cual es ya conocido por la declaración ministerial.

Acercó de política exterior habló de la parte que afecta a España.

Preguntado sobre la cuestión de Armenia, replicó que se atenía al telegrama de contestación dirigido al presidente de la Asamblea de la Liga de Naciones.

Dijo el señor Dato que ignoraba si se organizaría otra expedición como la de Finlandia.

Fue informado por los periodistas sobre los atentados que cometen en las calles de Madrid los huelguistas pandereros, los cuales realizan agresiones contra las personas que llevan pan, y el jefe del Gobierno contestó que había que poner término a tales desmanes.

Agregó que había recibido el Monarca un telegrama de Santiago de Chile, suscrita por el Ateneo Popular Hispano-Americano, saludando a España y al Rey con todo entusiasmo.

Respecto al auxilio del Banco de España a la Banca catalana, dijo que sabe que se harán descuentos solamente a las firmas de absoluta solvencia.

Un motin

Ciñón.—Se ha aminorado el público por la escasez de carbón al precio de fesa, pretendiendo asaltar los establecimientos y carros.

Intervino la fuerza pública, logrando restablecer la tranquilidad.

De elecciones

ZARAGOZA.—Las entidades económicas han publicado un manifiesto, dirigido al cuerpo electoral, lamentándose de la pertenencia a categoría de los candidatos a diputados a Cortes, y opinando que debe formarse una candidatura en la que no figuren hombres pertenecientes a partidos políticos fracasados.

Los conflictos sociales

SEVILLA.—Los comercios continúan cerrados, y los teatros han suspendido las representaciones.

En las tahonas trabajan equipos militares.

VITORIA.—Se dice que los labradores de Armería, al verse espiados, dispararon varios tiros.

Comunicados

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Acabo de saber que alguien, con la sana intención que puede suponerse, ha hecho circular la noticia de que, con motivo de la grave enfermedad de mi padre y hermano, retiraba candidatura por el distrito de Castrojeriz-Lerma, y me conviene hacer constar la falsedad absoluta de esa noticia, así como la lucha y dispuesto a triunfar de todas las presiones que contra mí se emplean y de las burdas y falsas noticias que hacen circular.

De usted atento s. a. q. e. s. m.,

CÁSTULO GUTIÉRREZ MANRIQUA.

Hemos recibido quejas de que el Sindicato Agrícola de Castrojeriz si el pago de su anunciada plaza va, ante, de la falsedad absoluta; peticion justicia de empleo, pues la conveniencia ha de ser mútua.

Si es así, nos duele que una entidad que ostenta tan altruista significación, no la firme con la precisa demostración, de que su anuncio no es una reglamentaria fórmula deficientemente cumplida y proceder resalta extraordinariamente, que el solicitante reúne, cual el quejoso, condiciones muy superiores al empleo anunciado.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguro de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguro de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Ignora, use detalles. El ca... de la joven asesinada an... teayer fué conducido á casa de sus pa...

ZARAGOZA.—La huelga de azucareros continúa sin solución. El conflicto planteado por los panaderos tiende á resolverse.

Otro crimen. En la calle de los Cochilleros, de Madrid, un individuo que le llevaba un saco de pan, fué atacado por un panadero huelguista, que intentó arrojárselo a la cabeza...

En la Gobernación. El señor Wals ha desmentido los sucesos que se dice ocurridos en Lerín. Las noticias que se reciben de Barcelona acerca de la huelga de Sabadell, coinciden con las que publica la Prensa.

Declaraciones de Romanos. BARCELONA.—El periódico «La Voz de Catalunya» publica unas declaraciones del conde de Romanos, sobre los problemas social y nacionalista.

Proyectos del kronprinz. PARIS.—La Prensa recoge una información de que el kronprinz alemán, que reside en Willingden, está en relaciones con el partido monárquico prusiano y se propone derribar al actual Gobierno...

Huelga general en Barcelona. BARCELONA.—Como se suponía, hoy se ha declarado la huelga general. Han parado los obreros del tránsito, rodado, panaderos, metalúrgicos, tranviarios, «chauffeurs» y cocheros de punto.

Entierro de Layret. BARCELONA.—El entierro del expeditado señor Layret fué, asesinado aneayer, prometido constituir una imponente manifestación de duelo.

Dos noticias. ALICANTE.—Las Sociedades obreras se han reunido, acordando enviar 1.800 pesetas como auxilio á los huelguistas de Riotinto.

ISIDRO PLAZA, banquero. ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta...

Remolacha forrajera. Se compra en las cocheras de la calle de la Moneda, 15.

BOLSA. Table with columns for 'Día 1' and 'Día 2'. Rows include '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', '5 por 100 amortizable', '4 por 100 amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'idem Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Paris 4 por 100 exterior', 'Cambios sobre Paris', 'Cambios sobre Londres', 'Acciones preferentes Sociedad General Anónima', 'Acciones ordinarias de idem', 'Obligaciones de idem', 'Acciones Banco Español de la Plata', 'Cédulas hipotecarias 4 por 100', 'Carpetas de amortizable', 'Hapaso', 'Interior nuevo', 'mercados', 'Bonos del Tesoro'.

Los mejores turrones. de Alicante, Jijona, yema, el exquisito de Cádiz, plátano, pifia, fresa, en casa de Quesada. Pastelitos gloria, manjericadas, marquesas, cascas de Valencia, frutas escarificadas, el legítimo mazapán de Toledo y pan de higo.

VACANTE DE MÉDICO. Se halla vacante la plaza de médico para la asistencia de ciento treinta familias pudientes, de que se compone el pueblo de Huerta de Arriba (Burgos), dotado con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagadas de fondos municipales...

SE NECESITA. sirvienta para tres de familia, que sepa desempeñar bien su obligación y lo mismo de cocina, ganando buen salario. Intúil presentarse sin buenas referencias. Informes: Concepción, 9, 1.º

TUBOS DE CEMENTO. Se venden de 15, 20 y 30 centímetros de luz, á precios convenientes, en los talleres de Moisés Cebrián, paseo de la Quinta.

PORTERÍA. Se desea buena casa para matrimonio joven, bien acomodado y de oficio zapatero. Informarán, Llana de Afuera, número 15, 3.º

DEMANDEZ. Mon CHAMPAGNE Charles HEIDSIECK Propriétaire á REIMS. Maison fondée en 1851.

SE NECESITA. una ó dos habitaciones sin amueblar, para una señora y niño que desean vivir en compañía de persona de confianza. Razón: Plaza Mayor, 9, 1.º

ALMONEDA. Se hace de una sala, toda de caoba. Para verla, de tres á seis de la tarde, Duque de la Victoria, 5 y 4, 1.º

SE VENDE. teja vieja y teja nueva, y se arrienda un amplio local, propio para cuadra ó establecimiento cualquier industria, con agua y pilón para ganado. Informes: Arrabal de San Esteban, 21.

SE VENDE. una cocina económica, nueva, del número 7. Razón: Everisto Antón, «La Bombilla».

HERNIA. Descensos y desviaciones uterinas. EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura, SIN MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCIÓN ABSOLUTA y la DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. NO HAY HERNIA que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas ALTAMENTE RECONOCIDAS, los hacen imprescindibles á todos los enfermos que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DEBEN CURARSE de su enfermedad, como también las SEÑORAS QUE SUFRAN descenso ó desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en: Pamplona, el viernes 3 de Diciembre, Hotel La Perla. Logroño, el sábado 4, Hotel Comercio. BURGOS, el domingo 5, Hotel París. Palencia, el lunes 6, Hotel Continental. MADRID, el 10, 11, 12 y 13, Gran Hotel, calle Arenal, 19 y 21. C. A. BOER, especialista herniario. Boulevard Edgard Quino, 52, París.

A los maestros de obras y particulares. Se construyen depósitos, lavaderos, escaleras, balaustradas y toda clase de trabajos de adorno en piedra artificial y marmol comprimido. Tubos de cemento del diámetro que se desee á precios reducidos. Visítalos en los talleres, Paseo de la Quinta, 9, Simón Domingo.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en su casa. Informes: Alvar Fañez, 19.

GUARDA. Se necesita para ganado mayor, con el sueldo anual de 1.100 pesetas ó cuarenta fanegas de trigo. Para traer en la Granja de Escobilla ó con Ecequiel Marijuán, almacén de vinos, Miranda, 17, Burgos.

HORTELANO. Se necesita matrimonio con buenas referencias, que entienda de floricultura y horticultura. Para informes, dirigirse á D. Juan Alameda, fábrica de curtidos, Hospital del Rey (antigua fábrica de papel).

CASA PARTICULAR. con asistencia ó sin ella, cada uno ó dos gabinetes bien ventilados, con sol y en calle céntrica. Razón: en la zapatería del señor Busito, calle del Cid.

PERRO DE CAZA. «Setter», se vende. Isla, 33, informarán.

MOLINERO. acarreador, se necesita que sepa cumplir bien con su obligación, en el molino de Villamayor de los Montes. Intúil presentarse sin buenas referencias. No se confíen cartas. Dirigirse á Nicolás Cuañdo, en dicho Villamayor.

AGENCIA. COMERCIAL é INDUSTRIAL. Se admiten comisiones y representaciones de casas españolas y extranjeras, poniendo á disposición de todas ellas cuantas garantías crean necesarias. Rafael Garza, Plaza de Vega, 8, principal, teléfono núm. 261.

Oficial de barbería. ó aprendiz adelantado, se necesita en la de Ramón González, Covarrubias (Burgos). Informarán, Peluquería Central, Almirante Bonifaz, 4.

SARNA. ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézagala y Cano y Just Martínez. Agentes exclusivos J. Urrach y compañía: Bruch, 49, Barcelona.

Oficina general de substitutiones y Agencia de quintas matriculada. José María de Lara. Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono 5.357 M. Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628. Substitution del servicio activo en Africa. A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) Pesetas 450. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250. Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, á plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las tres Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto á todos sus contratados, aun pagándolos á precios muy elevados. NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando á sus contratados se les deserta el substituto LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE. Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa á algún recluta de reemplazos anteriores y deseen que regrese á continuar en la Península, pueden dirigirse á esta CASA para que sean substituidos en dicho destino. Delegado en Burgos y su zona: DON ENRIQUE ZAMORANO TÉRIDA, Agente de Negocios, Prim, 16.

HERNIADOS (quebrados). LEEDY. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torren, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el miércoles día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torren, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el miércoles 8 de Diciembre, en el Hotel Universal. NOTA.—Estará también en Logroño el 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torren, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torren no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y acreditada casa Torren, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torren, de nombre oficialmente registrado.

ALCALDÍA DE CELADILLA SOTOBRI. El domingo 12 del actual, á las catorce horas y en la sala Consistorial del mismo, se rematará en pública subasta la casa taberna de dicho pueblo, para el año de 1921, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicho acto. En el caso de declararse desierta por falta de licitadores, se celebrará segunda subasta el día 19 del propio mes, á la misma hora. Celadilla Sotobri á 1.º de Diciembre de 1920.—El alcalde.

SE NECESITAN. dos oficiales y un aprendiz, en el acreditado taller de carpentería de Saturnino Barbero, en Grijalva.

A LOS MOLINEROS. El montador de molinos y constructor de maquinaria Arturo Sáez, pone en conocimiento del público y de sus clientes en particular, que se ha trasladado á la calle de Santa Clara, núm. 26, donde seguirá dedicándose con el interés de siempre á los trabajos de montaje de molinos y reparación de maquinaria. Santa Clara, número 26.

Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. excluirano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

POMADA Y DEPURATIVO Cerezo. Cura eccemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel. Venta farmacias. Depósitos: don Federico de la Llera y señora viuda de Martínez. Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Antigua Academia DÁVILA. Preparación exclusiva para CARRERAS MILITARES PROFESORES) D. LUIS G. ZABALLA, Comandante de Caballería y exprofesor de la Academia del Arma. D. JOSE SANCHEZ ROMERO, Capitán de Caballería. El método de enseñanza seguido en esta Academia está sancionado por muchos años de práctica constante y por los resultados obtenidos, siendo la Academia que más alumnos ha ingresado. San Carlos, 1, 2.º

Curación de las hernias. HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado, día 11 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torren, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torren no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada; pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedista D. Francisco G. Torren atenderá á los herniados: En Burgos, únicamente el sábado 11 de Diciembre, en el Hotel Universal. En Barcelona: Calle de Barbard, número 14.

Platería: Bisutería: Artículos de piel. HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ. DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente á la Catedral) TELÉFONO 475. Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata alemana; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata, en los modelos más finos y elegantes. Sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pitilleras plata esmaltadas, etc., etc. PRECIO FIJO VERDAD. MARCADO EN CADA ARTÍCULO.

Puede usted calzarse bien y elegante aprovechándose de la inauguración de la baja de precios en el calzado de toda clase, en el comercio de EUGENIO DORAO (Plaza Mayor, 11). Superfosfatos 18:20 y 16:18. PUREZA GARANTIZADA. Disponemos de grandes existencias en Bilbao de superfosfatos, nitratos, sales de potasa y escorias Thomas belgas 17:19 por 100 y toda clase de abonos de la importante casa de D. Eduardo Salazar. Depositarios exclusivos para Burgos y su provincia: HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ, Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audeneth, 1.





Vale más evitar que corregir!
EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.
 Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY
 es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.

GRAN EXISTENCIA

de paños de todas clases, de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero

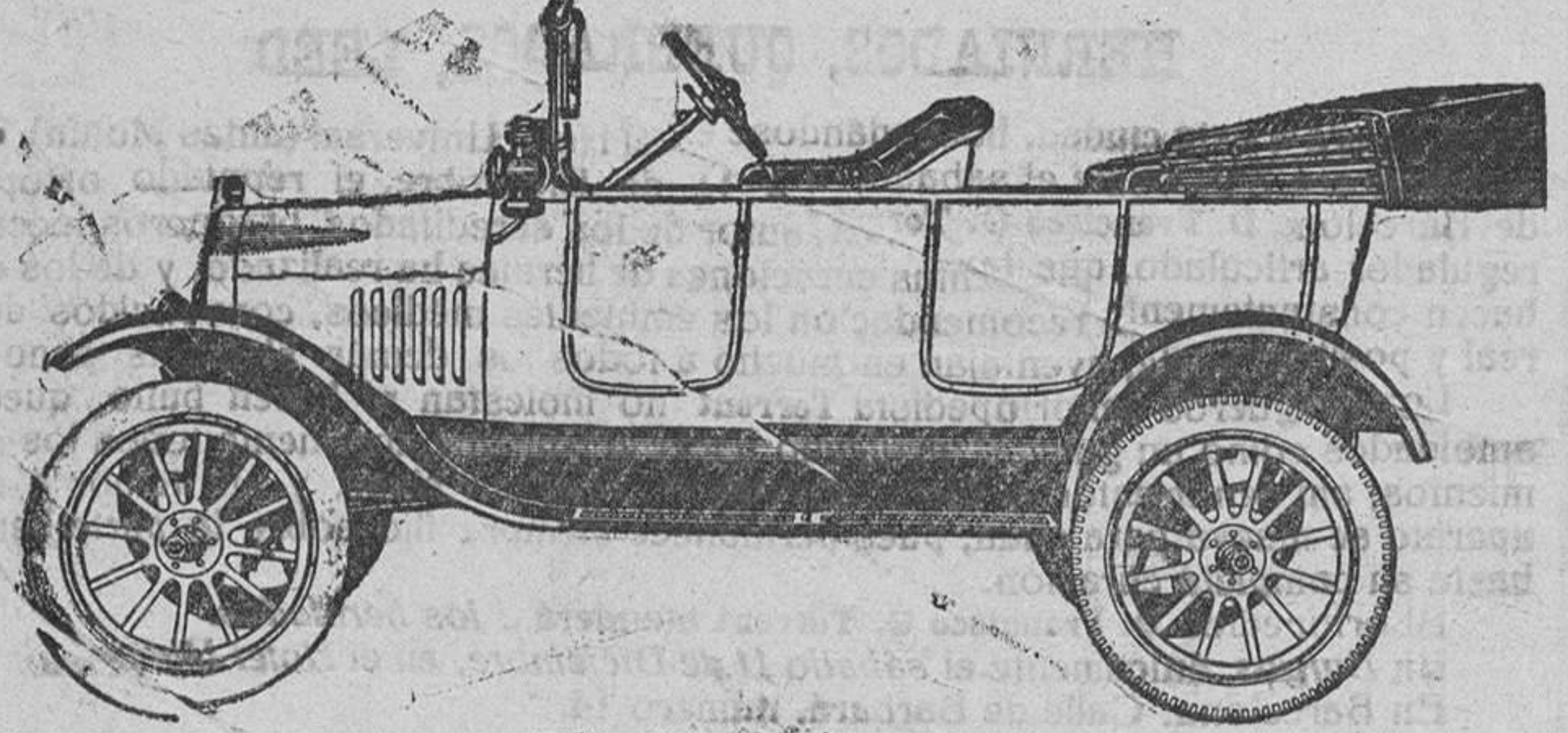
Elias López Marcos
 PLAZA MAJOR, 22, Y MERCADO, 1

Paños.

ECONOMÍA
 real, pues sus precios son limitadísimos. El que a qui compra se convencerá.



Agente: **MANUEL ELIZALDE GARAGE**
 Carretera de Francia. Teléfono núm. 217



	Sin arranque	Con arranque
Doble función (415 plazas)	5.400 ptas.	5.950 ptas.
Sedan (con dirección interior)	5.550	6.650
Chasis auto-carrilón, con neumáticos.	5.550	

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites, cesados o gas. Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renovados grupos eléctricos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cines, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se consiguen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a



El gran sabio, **ABATE HAMON**, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enteritis, etc. del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetaarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**, Sección, n.º 12, Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Almacén de muebles

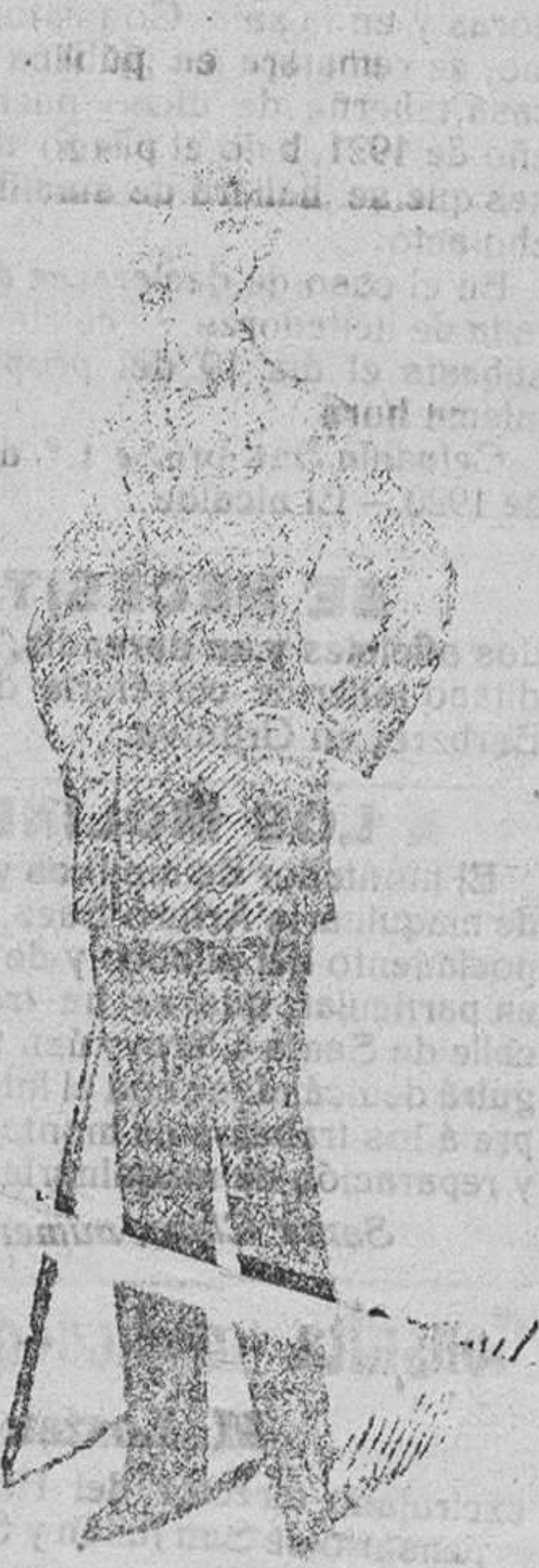
Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, bañes, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ, Paloma, 14, Burgos.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

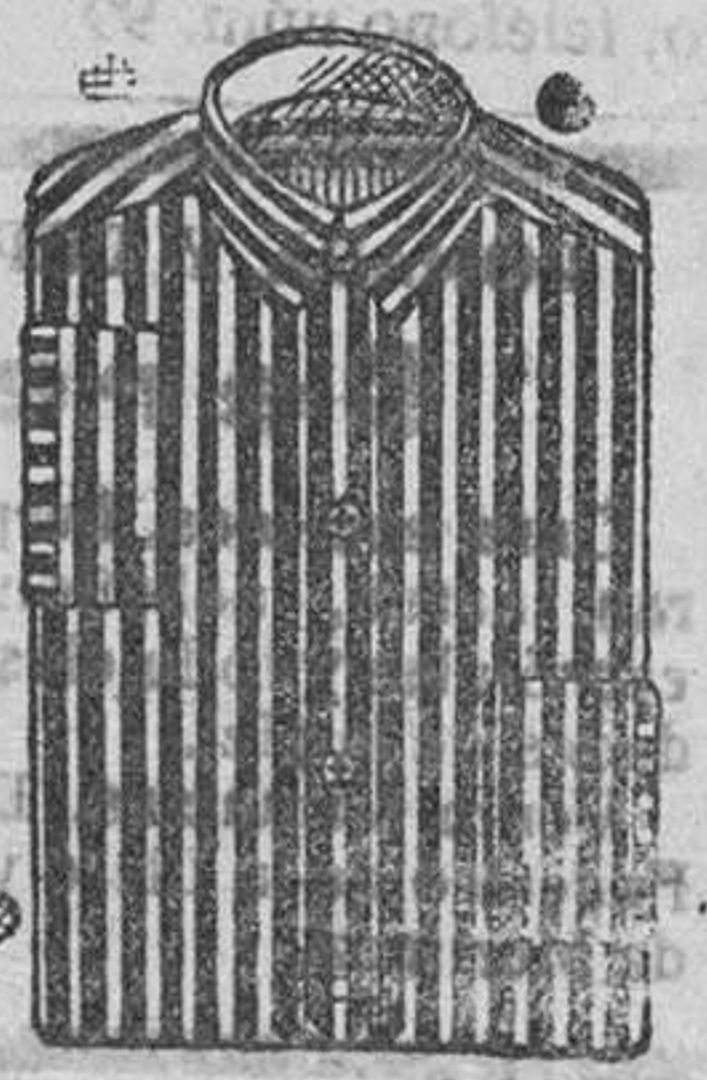
PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Trajes de paño melton a 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas.



Abrijo novedad. de 60, 70, 80, 90, 100 y 115 pesetas.



Camisas blancas, pechera piqué, a 8, 9, 10 y 12 ptas.



Camisas tirilla, blanco y color, a 8, 9, 10 y 12 ptas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosa.

PEPTONA ORTEGA
 el mejor alimento y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc. Regula el estómago. Pídase en farmacias y en el autor, León 13, Madrid.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
 PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martínez
 Lain-Calvo, 12.-Burgos

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR
 3.000 docenas calcetines caballero cheviot, a 0'75 pesetas par.
 6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, a 0'90.
 500.000 metros bordados, y entredosos en todas clases y anchos, hoy a la tercera parte de su valor.
 Grandes partidas de medias de señora a 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

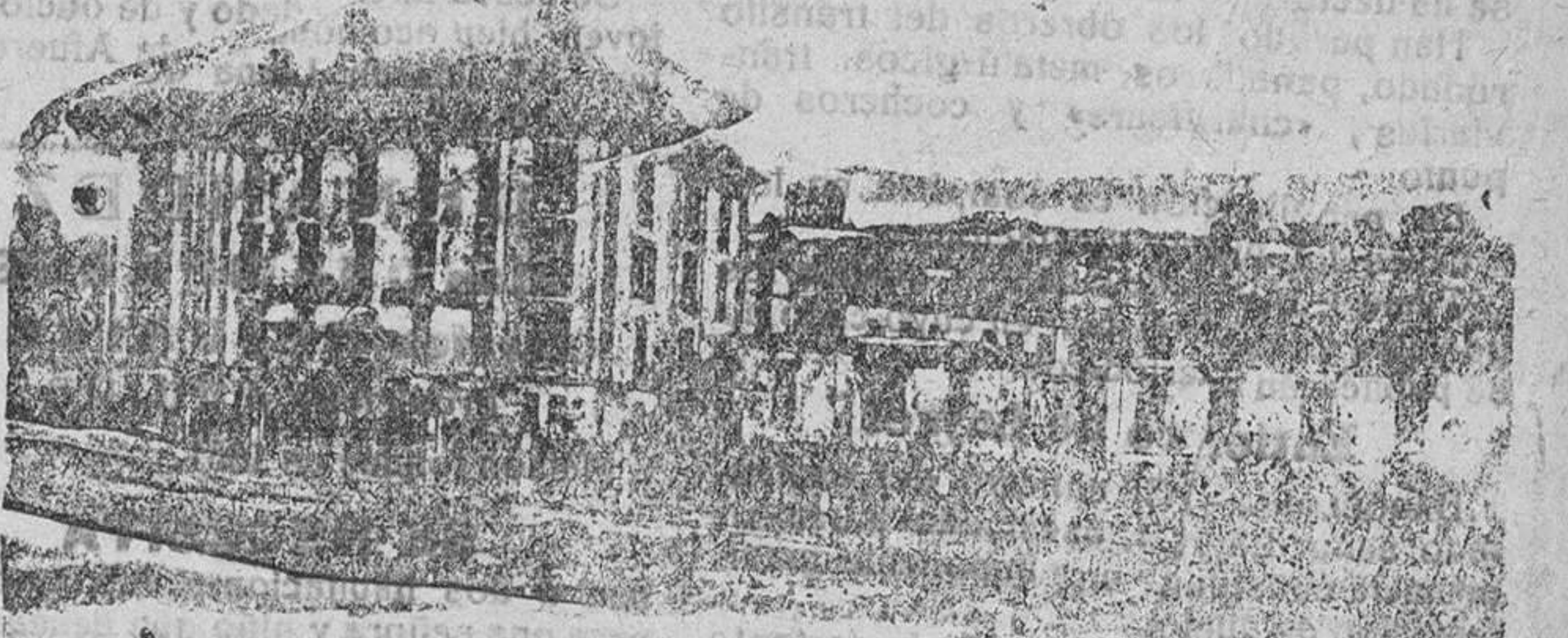
JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLIVIA
JABÓN BLANCO
 Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en pastas de 250 y 500 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

La Iberica
 Sociedad Anónima de Comorato
 FUNDADA EN 1856
 Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
 Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
 Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Itáñez, Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2.

Vides americanas
DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE
 La casa más antigua e importante de la Rioja - Haro
PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

LIBRERIA LAS MASAS
COLECCION UNIVERSAL
 SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
 VENTA DE VOLUMENES SUITOS
 COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
 PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
 ENVÍANOS GRATIS VOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
 MADRID-SAN MARCOS 13
 BARCELONA-CONSEJO DE CIENCIAS 416

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo, Santander



En este Instituto se trata con éxito afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que se lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas; en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Bascuñan.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
 los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
 un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
 que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Clorhidroxiato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRUPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las excreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
 LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATIAS LÓPEZ
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
 Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.